



# **REGLAMENTO PARTICULAR XI RALLY TT GUADALAJARA “VILLA DE CIFUENTES”**



**6 y 7 de Marzo de 2026**

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOS RALLY  
RAID**

### PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
<b>26/01/2026</b>	12:00	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web del Rallye
<b>25/02/2026</b>	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba
<b>03/03/2026</b>	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Web
<b>03/03/2026</b>	21:00	Publicación hora verificación cada Concurstante	Web
<b>04/03/2026</b>	10:00	Presentación oficial del RTT	Guadalajara
<b>05/03/2026</b>	16:00	Entrega Documentación y Verificaciones administrativas Optativas	Ayuntamiento de Cifuentes
<b>VIERNES 06/03/2026</b>	08:00	Verificaciones Administrativas	Ayuntamiento de Cifuentes
	08:15	Verificaciones Técnicas	Plaza Mayor Cifuentes
	14:45	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Ayuntamiento de Cifuentes
		Lista de autorizados a tomar de la prólogo	Tablón de Avisos –Web-Sportity
	15:00	Briefing del Director de Carrera	Ayuntamiento de Cifuentes
	15:45	Salida 1er participante hacia la Prueba Prólogo	Cifuentes
	21:00	Publicación de la clasificación de la Prueba Prólogo y orden de salida al SS1	Tablón de Avisos –Web-Sportity
<b>SABADO 07/03/2026</b>	6:40	Salida primer vehículo a SS1	Cifuentes
	9:55	Llegada 1er participante a meta	Cifuentes
	12:40	Salida 1er vehículo a SS2	Cifuentes
	16:40	Llegada teórica 1er participante a Parque Cerrado	Cifuentes
	20:00	Publicación de resultados	Tablones de Avisos –Web-Sportity
	20:30	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Ayuntamiento de Cifuentes
	21:00	Entrega de Trofeos	Pódium
	21:15	Publicación de la clasificación final oficial	Tablones de Avisos- Web-Sportity
	21:30	Rueda de Prensa Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa



## 1. ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición:

El Automóvil Club Alcarreño organiza el XI Rallye TT de Guadalajara, que se celebrará los días 6 y 7 de marzo de 2026

### 1.2. Comité Organizador:

Nombres:

**Presidente/a:** D. Enrique Batanero Garcia  
**Vocales:** D. Salvador Calvo Calvo  
D. Jordan Albert Roper  
D. Javier Paniagua Manzano

Domicilio del Comité Organizador:

**Organizador:** *Automovil Club Alcarreño*  
**Representante:** D. Enrique Batanero Garcia  
**Dirección:** Calle Sauces 40  
**Código Postal/Ciudad:** 19150  
**Teléfonos de contacto:**  
**Email:** automovilclubalcarria@gmail.com  
**Web:** www.automovilclubalcarreno.es

### 1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador.

Sportity

### 1.4. Secretaría permanente del Rallye

Desde el día 1-02-2026 inicio hasta el día fin, en horario de hora comienzo a horario fin horas, en:

**Organizador:** *Automovil Club Alcarreño*  
**Dirección:** Calle Sauces 40  
**Código Postal/Ciudad:** 19150  
**Email:** automovilclubalcarria@gmail.com  
**Web:** www.automovilclubalcarreno.es

Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día y mes, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

**Ubicación:** Cifuentes  
**Dirección:** Plaza San Francisco

---

**Código Postal/Ciudad:** 19420  
**Teléfonos de contacto:**  
**Email:** automovilclubalcarria@gmail.com  
**Web:** www.automovilclubalcarreno.es

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 14:00 horas

Tardes: de 15:00 a 21:00 horas

## 2. REGLAMENTOS APLICABLES

- 2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- 2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:
- Las Reglas de la Competición de Rally-Raid de la RFME
  - El Reglamento del Campeonato del Mundo FIM Rally-Raid
  - El presente Reglamento Particular.

## 3. PUNTUABILIDAD

- 3.1. La competición será puntuable para el Campeonato de España Rally-Raid

## 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1. Oficiales

#### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Fernando GIL	Lic. 500617-RF
	Dña. Virginia GOMEZ	Lic. 500614-RF
	D. Salvador GINER	Lic. 500615-RF
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Fernando J. RUIZ	Lic. 508475-SE
COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Daniel ESTEBAN	Lic. 500616-RF
JEFE DE CRONOMETRAJE:	D. Manuel ALONSO	Lic. JCR-0339-ESP

---

### 4.2. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

## 5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

### 5.1. DESCRIPCIÓN

El XI Rally TT de Guadalajara 2026 tiene su base logística en la localidad de Cifuentes tiene un total de **230 Km aprox.** de competición y un total del recorrido de **290 Km aprox.**

Toda la logística se encontrará en el campo de fútbol de la localidad y el Ayuntamiento del mismo.

El viernes 6 de Marzo, harán un enlace de **4,6 Km** antes de la prólogo, la cual tiene un recorrido de **5.90 Km**, ubicándose en las inmediaciones de la localidad de Cifuentes, siendo tenida en cuenta para el orden de salida del SS1, después tendrán un enlace de **4,8 Km** para la asistencia. **ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO SU RECONOCIMIENTO.**

**Después de la prólogo se dispondrá de 120 minutos de asistencia para pasar a continuación a la ceremonia protocolaria de presentación.**

El sábado día 7 se realizará un enlace de **27 km aprox.** y tomarán la salida a 1º Sector Selectivo SS1 de **96 km**, un enlace de **14 km** habrá una asistencia de 120 min. A continuación, se realizará el Sector Selectivo SS2 de **125 km** y un enlace de 14 km a fin de rally.

Está **TOTALMENTE PROHIBIDO** realizar cualquier tipo de reparación por parte de las Asistencias del equipo fuera del Parque de Asistencia.

**El Equipo que acumule un retraso superior a 30 minutos sobre el tiempo teórico de paso por cualquier C.S. o que exceda el tiempo máximo en la realización de cada Sector selectivo, conllevará la eliminación de dicho Sector, siendo avisado por el Control de Seguridad más próximo que por indicación del Director de Carrera le invitara a abandonar el recorrido lo más inmediatamente posible.**

5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera.

## 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

▪ Están admitidos a participar y puntuar en la competición los pilotos y vehículos descritos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España Rally-Raid.

- ▪ Categorías:
- RTT
- RTT2
- LIGHT TRAIL
- TRAIL
- QUAD
- MOTO GPS
- QUAD GPS
- FÉMINA

## 7. INSCRIPCIÓN

### 7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 25 de febrero de 2026
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFME.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el martes a las 20:00 horas.
- El límite máximo de inscripciones se fija en 50 motos/quads.

## 7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:

Moto	430 €
Quad	430 €

Precio bonificado 20% efectuando la inscripción dos semanas antes del cierre de inscripciones:

Moto	370 €
Quad	370 €

- Otros derechos:
  - Placas de asistencia adicionales 100€

7.3. Será requisito para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

7.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El equipo que cancele su inscripción una vez cerradas las inscripciones podrá solicitar el reintegro de la inscripción en las siguientes condiciones:
  - Hasta el mismo día del cierre se le reintegrará el 100% del importe.
  - Hasta 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 75% de los derechos
  - Menos de 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 50% de los derechos.
  - Dicho importe se reintegrará entre 15 y 30 días después del fin de la carrera.

## 8. PUBLICIDAD

- PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

Todas las pegatinas que se entreguen en las Verificaciones Administrativas

8.2. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas no serán autorizados a tomar la salida.

## 9. TIEMPOS MÁXIMOS

	VIERNES 06-03-2026	SABADO 07-03-2026	
<b>TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS</b>	<b>PROLOGO</b>	<b>SS1</b>	<b>SS2</b>
<b>Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO</b>	<b>15 min</b>	<b>2:10 h</b>	<b>2:40 h</b>
<b>Acabar dentro del tiempo máximo</b>			
<b>No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida</b>	<b>Peor tiempo más 1 minuto</b>		<b>ELIMINADO</b>
<b>Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO</b>	<b>Peor tiempo más 3 minutos</b>		<b>ELIMINADO</b>



## 10. TROFEOS

- 10.1. La entrega de trofeos se realizará en la Plaza Mayor de Cifuentes
- 10.2. Los trofeos entregados a los tres primeros de cada categoría.

## 11. SEGURIDAD

Los pilotos están obligados a llevar siempre con ellos y durante toda la duración de la competición, un teléfono, en funcionamiento, que debe incluir el número de seguridad "AUXILIO Rally", que se le facilitará, para contactar con el director de Carrera.

El piloto debe hacer constar en su hoja de inscripción, el número de su teléfono y en el momento de las Verificaciones Preliminares, debe grabar en su teléfono el número de "AUXILIO Rally".

En cualquier momento durante la carrera se podrá comprobar el cumplimiento de lo anteriormente expresado.

## 12. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el **05-03-2026**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Campo de futbol de Cifuentes**.
- **Horarios:**
- 

Fecha	Horario	Acto
Jueves 05-03-2026	15:15	Acreditación de Asistencias
	15:20	Apertura del Parque de Asistencia

## 13. MOTOCICLETAS ADMITIDAS Y CILINDRADA

Podrán participar todas las motocicletas, cuya cilindrada sea superior a 125 c.c. documentadas y equipada conforme a lo dispuesto en el Código de Circulación y Código Deportivo de la F.I.M. divididas según el reglamento técnico en las siguientes categorías: CATEGORIAS: - RTT - RTT2 - Light Trail - Trail - Quad - QUAD GPS - Moto Gps - Fémicas Categoría Moto GPS/Roadbook Admitidas: las motocicletas de serie o mejoradas, cuya cilindrada sea superior a 125 centímetros cúbicos, de los tipos conocidos comercialmente como "Trail" y "Enduro", que en cualquier caso, deben de ser conformes al Código y Reglamento de Circulación vigente y estar matriculadas, siendo libre en esta categoría la preparación y modificación de todos los elementos de la motocicleta, respetando las normas de Tráfico y de este Reglamento en cuanto a los niveles sonoros y equipo de iluminación. No se permite la modificación del chasis del vehículo, ni soldadura de refuerzo. Se permite la instalación de depósitos de gasolina suplementarios, los cuales deberán estar anclados firmemente al chasis de forma fija y permanente, y conectados al sistema general de alimentación de la motocicleta, no siendo válidos en la zona del manillar. La autonomía mínima prevista debe de ser de 125 km. El sistema de sujeción, "pata de cabra", con las que han sido homologadas. Los manillares deben estar equipados con una protección en la barra transversal.

El piñón de ataque de las motocicletas deberá estar provisto de un protector para impedir que el piloto introduzca los dedos en el interior. Se verificará el buen estado de las manetas de frenos y embrague. Se verificarán mediante comisarios el funcionamiento correcto de luces, claxon, ruidos y demás elementos que influyan en la seguridad del participante.

CATEGORIA QUADS GPS/ Roadbook Admitidos: quads normalmente comercializados con cilindradas superiores a 299 C.C siendo libre en esta categoría la preparación de motor, escapes y silenciosos. Además, se permite el cambio de los elementos de amortiguación, montados en los mismos anclajes de origen y el cambio de las pastillas y discos de freno.

Se permite el cambio de ruedas y llantas, incluso variando las medidas originales.

No se permite la modificación del chasis del vehículo, ni soldaduras de refuerzo. En cualquier caso, el aspecto exterior del quad deberá ser de origen, excepto los elementos mencionados, permitiéndose el montaje de depósitos suplementarios, los cuales deberán estar anclados firmemente al chasis de forma fija y permanente (no al subchasis), y conectados al sistema general de alimentación de la motocicleta, Será obligatorio la instalación de un dispositivo cortacorrientes desde el quad al piloto, que bien puede ser una banda elástica a la muñeca del Piloto. Todas las

modificaciones deberán estar de acuerdo a las normas de Tráfico y de este reglamento en cuanto a los niveles sonoros y equipo de iluminación. Los manillares deben estar equipados con una protección en la barra transversal. El piñón de ataque de las motocicletas deberá estar provisto de un protector para impedir que el piloto introduzca los dedos en el interior. Se verificará el buen estado de las manetas de frenos y embrague. Se verificarán mediante comisarios el funcionamiento correcto de luces, claxon, ruidos y demás elementos que influyan en la seguridad del participante.

Para todas las categorías: Está prohibido que la indumentaria del piloto luzca un número diferente de su número de carrera. Si, durante el transcurso de la competición, un participante mostrase en su moto o indumentaria cualquier número distinto del número de carrera que le ha sido asignado por la Organización, recibirá una sanción de 20 minutos. (artículo 5.6 del reglamento deportivo RFME de Rally Raid)

#### 14. NAVEGACIÓN

Roadbook y GPS: se diferenciarán las categorías por navegación manual o digital, priorizando la manual (Roadbook). Las categorías Roadbook, tomarán la salida antes que la categoría GPS, separadas estas por 5 minutos en la salida.

#### 15. CATEGORIA G.P.S.

Se convoca una categoría G.P.S. que discurrirá por el mismo trazado que la categoría Roadbook, dando prioridad a ésta para premiar la navegación. El participante es el encargado de proporcionar a la organización un dispositivo GPS normalizado con entrada USB para que esta cargue un track con el recorrido (en formatos comunes como: .GPX, .KML, .KMZ...).

#### 16. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Es obligatorio el uso de esterillas medioambientales tanto en el parque cerrado, como en los refuellings y en el parque de asistencia siempre que se esté realizando alguna operación mecánica o exista posibilidad de vertidos. Es obligatorio cumplir con todas las disposiciones del código medio ambiental de la FIM.

APROBADO - ACTUALIZADO - RFME  
Madrid, 21 de enero de 2026  
Por la REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA